

J O S E R E Y E S

II

Arzobispado de Santo Domingo
Archivo General de la Arquidiócesis.

Yo, Presbítero Canónigo ELISEO PEREZ SANCHEZ, Secretario de Cámara y Gobierno, y Director del Archivo General del Arzobispado de Santo Domingo, CERTIFICO en buena y debida forma que en este Archivo, Estante B, Cajón —5—, Legajo —3—, Libro —XX— de BAUTISMOS de la parroquia de —la Santa Iglesia Catedral— al folio —71—, bajo el número....., se encuentra la siguiente partida:

“En la Ciudad de Santo Domingo, a los veinte y dos días del mes de noviembre de mil ochocientos treinta y cinco años, yo, el infrascrito Cura Rector de esta Parroquia Mayor, bautizé solemnemente, puse santo oleo, y crisma a un niño nacido el día quince de los corrientes, al qual puse el nombre de JOSE RUFINO, hijo legítimo de los ciudadanos Rafael Reyes y de María Merced Siancas, nuestra parroquiana; fueron sus padrinos los ciudadanos José Rufino Mota y Cokasa Rodríguez, a quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones; siendo testigos los ciudadanos Pedro Antonio Bobea y Manuel de la Asunción Dinó, y para que conste lo firmo, y de ello doy fé. (Fdo.) Gab. Rud. Costa, rúbrica”.

Es copia fiel y exacta de su original a que me remito, y para que así conste, expido, firmo y sello el presente certificado en la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinte días del mes de enero del año 1934.

Pbro. Eliseo Pérez Sánchez
Canónigo Secretario.
Director del Archivo General.

* * *

El acta de bautismo, transcrita ad pedem litera por el Can. Eliseo Pérez Sánchez, en su calidad de Director del Archivo del Arzobispado de Santo Domingo, es un documento de autenticidad absoluta y da fe del ingreso del niño José Rufino en la comunión cristiana de la Iglesia Católica como hijo legítimo

de Rafael Reyes y de María Merced Siancas, —lo mismo que el acta de nacimiento levantada el mismo día— 22 de noviembre de 1835— por Martín Galicia como Oficial del Estado Civil de la Común de Santo Domingo,— y la cual figura inserta en la primera plana del sexto fascículo de Clío.

Confirma también la afirmación inductiva, hecha en aquella página, de que el testigo José Rufino Mota —cuyo era el nombre de pila impuesto al neófito— fue el padrino del futuro autor del Himno Dominicano.

Nos cumple agregar nuevos datos —algunos de los cuales nos han sido suministrados por la familia con amable gentileza— que sirven para conocer la descendencia de los padres del distinguido dominicano.

Sean como se articulan enseguida:

Rafael Reyes y María Merced Siancas, unidos en legítimo matrimonio, hubieron dos hijos: José Rufino y Francisca. Ambos nacieron y moraron en una modesta casa, antes bohío, sita en la calle del Arquillo, luego de Santo Tomás y ahora del Arz. Nouel. El No. 65 la señala. Francisca Reyes —que aun vive y ocupa la casa No. 13 de la Calle Sánchez— casó con Pablo Acevedo. De ese matrimonio quedan dos hijos: Pablo y Altagracia Acevedo Reyes. El maestro José Reyes formó su hogar con Carmen Molina. Y fueron varios sus hijos legítimos. Amalia, la mayor, casó con Mateo Peynado. Ambos murieron hace años. Adán Reyes y Molina, su hijo, fue una esperanza malograda. Tres hijas les sobreviven: Eva Reyes, Viuda Velásquez; Rosa Cruz Reyes de Barón; y Laura Reyes, Viuda Sánchez. La primera lució, por algún tiempo, la mejor voz de soprano entre las jóvenes dominicanas cultivadoras del bell-canto.

Ultimo dato: María Merced Siancas de Reyes murió, ya septuagenaria, el 6 de noviembre de 1884.

Ya el Himno de Reyes era un triunfo y estaba en boga.

Elogio de Núñez de Cáceres

Fragmento de un manuscrito histórico

El Dr. Vicente Lecuna —ilustrado historiógrafo e individuo de la Academia Venezolana de la Historia— ya había publicado, en el Boletín que a ella le sirve de órgano, la primera parte de las Memorias de Andrés Level de Goda, avisado e inquieto cumánés, contemporáneo de los próceres revoluciona-

rios del 5 de Julio y del 19 de Abril en Caracas; y, a falta de la segunda parte, aun ignorada, inserta ahora, en la doble edición Nos. 63 y 64, el contenido de un cuaderno pergeñado también por el mismo autor de las Memorias.

Antapadosis, palabra exótica, es el título